

SEÑORES

DEPARTAMENTO DE ENVEJECIMIENTO Y CICLO DE VIDA

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

PRESENTE,

SHIRLEY VASCONCELLOS POBLETE, ALCALDE (S) DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELARCO le saluda a Ud. a nombre del Concejo Municipal y de la Comunidad de Pelarco, a través de este documento manifiesto nuestro compromiso con el proyecto "Ciudades Amigables con las Personas Mayores" en todas sus fases, de acuerdo a la normativa y orientaciones del Protocolo de Vancouver.

En consideración a lo anterior, solicitamos a Ud. Tenga a bien autorizar la incorporación de la Comuna de Pelarco, Región del Maule de la República de Chile, a la Red Mundial OMS de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

SHIRLEY VASCONCELLOS POBLETE

STOR DEL NO ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELARCO

SVP/NIA/mng DISTRIBUCIÓN.-

Archivo DIDECO